



Universidad Tecnológica de Morelia

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2016

A efecto de dar cumplimiento al Art. 46 y Art. 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y publicación del Consejo Nacional de Armonización Contable de fecha 06 de octubre de 2014, se presentan las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al mes de **diciembre** del año **2016**.

### A. NOTAS DE DESGLOSE

#### I. Notas al Estado de Situación Financiera

##### Activo Efectivo y Equivalentes

##### Efectivo

El fondo fijo de caja, es una ministración de recursos financieros de apoyo administrativo, con el fin de cubrir gastos necesarios y urgentes para la buena marcha de la Universidad.

El día 26 de enero se abrió el fondo fijo de caja para el presente ejercicio, mediante el cheque no. 497 de la cuenta 70092958505 del Banco Nacional de México, S.A., bajo resguardo, custodia y control de la C. Edna Patricia Carmona Chávez, Técnico Contable del Área de Caja, por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.).

Durante el mes de **diciembre**, sí hubo necesidad de realizar Reposición del Fondo Fijo de Caja, el día 06 de diciembre de 2016 por lo que se anexa el formato correspondiente (anexo 1), de igual forma el mismo día se practicó Arqueo de Efectivo, del cual se adjunta copia fotostática (anexo 2).

El día 19 de diciembre se realizó el depósito bancario a la cuenta del Banco Nacional de México, S.A., por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de dar por concluido el fondo de caja correspondiente al ejercicio 2016.



Universidad Tecnológica de Morelia

### Bancos/Tesorería

Está constituido por 7 cuentas bancarias, que se describen a continuación:

No. CONS.	INSTITUCIÓN BANCARIA	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	TIPO DE RECURSO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE
1	Santander	65501639172	Cheques	Subsidio Estatal	\$ 20,074.91
2	Santander	65505026472	Cheques	Subsidio Estatal	\$ 8'139,890.32
3	Banamex	08078017806	Cheques	Subsidio Federal	\$ 24.952.45
4	Banamex	70092958505	Cheques	Subsidio Federal	\$ 27,485.45
5	Banamex	70113618947	Cheques	Subsidio Federal	\$ 356,210.49
6	BBVA Bancomer	0163957861	Cheques	Ingresos Propios	\$ 119,547.26
7	BBVA Bancomer	00199564756	Cheques	Ingresos Propios	\$ 3'010,579.84

Por cuestiones de la Demanda Laboral que interpuso el Lic. Ramón Mejía Navarro en contra de la Universidad, durante el mes de mayo del año 2015 se abrieron 3 nuevas cuentas bancarias, para transferir los recursos de los Subsidios Federal y Estatal e Ingresos Propios.

Lo anterior por la razón de que las cuentas bancarias existentes, pudieran ser bloqueadas por el Laudo en mención, evitando así el riesgo de que la Universidad tuviera problemas operativos por falta de liquidez.

En cumplimiento a la Circular No. 1 emitida por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se abrió una nueva cuenta bancaria "específica" para la ministración, administración y ejercicio de los recursos financieros que se reciben de la SEP durante el ejercicio 2016 (Subsidio Ordinario Federal); por lo que la cuenta con terminación 8505, pasa a ser sólo cuenta concentradora.

### Fondos con Afectación Específica

Está constituido por 13 cuentas bancarias, que se describen a continuación:

No. CONS.	INSTITUCIÓN BANCARIA	No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	TIPO DE RECURSO / NOMBRE DEL PROGRAMA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE
1	Santander	65502983489	Cheques	Asociación Civil / Béalos	\$ 32,019.92
2	Santander	65503056140	Cheques	Federal / PROMEP 2011	\$ 143,106.68
3	Santander	65503243281	Cheques	Federal / UNAD	\$ 195,627.60
4	Santander	65503246993	Cheques	Fundación / FESE	\$ 17,742.91



Universidad Tecnológica de Morelia

5	Santander	65503997346	Cheques	Federal / <b>PROMEP 2013</b>	\$ 25,747.17
6	Santander	65504731349	Cheques	Federal / <b>PRODEP 2014</b>	\$ 77,908.31
7	Santander	65505250885	Cheques	Federal / <b>PRODEP 2015</b>	\$ 4,688.81
8	Santander	65505808451	Cheques	Federal / <b>PRODEP 2016</b>	\$ 106,435.92
9	Santander	65505884768	Cheques	Federal / <b>PROSOFT 2016</b>	\$ 0.00
10	Santander	65505884694	Cheques	Estatal / <b>PROSOFT 2016</b>	\$ 0.00
11	Santander	6505884646	Cheques	Ingresos Propios / <b>PROSOFT 2016</b>	\$ 0.00
12	Santander	65505927607	Cheques	<b>Estímulos Fiscales Años Anteriores 2016</b>	\$ 8,839.00
13	Bancomer	0109461361	Cheques	Ingresos Propios / <b>Mujeres Indígenas</b>	\$ 1'740,000.48

#### **Descripción de los Fondos de Afectación Específica:**

##### **BECALOS**

**Fundación Televisa y la Asociación de Bancos de México.-** Programa de Becas de Excelencia para alumnos de la Universidad Tecnológica de Morelia.

##### **UNAD**

**Universidad Abierta y a Distancia.-** Recursos recibido para el pago de los Facilitadores de esta Universidad.

##### **FESE**

**Fundación Educación Superior Empresa, A. C.-** Programa de apoyo a proyectos presentados por profesores de la Carrera de Biotecnológica.

##### **PROMEP**

**Programa de Mejoramiento del Profesorado.-** Tiene como Objetivo general contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente su nivel de habilitación con base a perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.



Universidad Tecnológica de Morelia

## PRODEP

**Programa para el Desarrollo Profesional de Docentes.-** Programa que hasta el ejercicio fiscal 2013 se le denominaba Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), pero que tiene el mismo objetivo.

## PROSOFT

**Programa para el Desarrollo de la Industria del Software y la Innovación 2016.-** Tiene por objeto la modernización de la infraestructura de tecnología de la universidad.

## MUJERES INDÍGENAS

**Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Postgrado para el Fortalecimiento Regional 2016.-** Tiene por objeto el apoyo para la incorporación de mujeres indígenas a postgrados.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

## Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Se constituye de los recursos que el Gobierno del Estado de Michoacán y la Federación, adeudan a la Institución por concepto de Subsidio Ordinario para Gastos de Operación para el presente Ejercicio Fiscal. Mismos que a continuación se relacionan:

### Presupuesto 2016

Consecutivo	Descripción	Importe
1	Subsidio Federal	0.00
2	Subsidio Estatal	0.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>

El saldo en esta cuenta se encuentra detallado en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales con fecha de corte **31 de diciembre del 2016**.



Universidad Tecnológica de Morelia

### Deudores Diversos a Corto Plazo

Expresa las cantidades a favor de la Institución entregadas como anticipos a los trabajadores por concepto de comisiones y gastos pendientes de comprobar, derivados de actividades propias del área de adscripción del mismo.

Al **31 de diciembre** del presente año, el rubro se integró como a continuación se describe:

<u>Deudores Diversos</u>	<u>2016</u>
Anticipo para Viáticos	
Colín Rico Benjamín	92.00
Hernández Arreola José	-50.00
López Saldaña Gustavo Adolfo	450.00
Gómez Correa César Adrián	1,060.00
<b>Total</b>	<b>1,552.00</b>

### Documentos por Cobrar a Largo Plazo

Se constituye de recursos que el Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, adeuda a la Institución por recursos federales e ingresos propios reintegrados en el ejercicio 2011, Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago pendiente del ejercicio fiscal 2010, así como convenios de aportación para los Fondos de Apoyo a la Calidad 2010 y 2011, mismos que a continuación se detallan:

### Presupuesto 2011

Fecha	Descripción	Importe
31/12/2011	Subsidio Federal 2011	132,271.51
31/12/2011	Ingresos Propios 2011	580,854.97
	<b>Total</b>	<b>713,126.48</b>



Universidad Tecnológica de Morelia

### Relación de DEPP'S 2010

Fecha	No. Depp	Importe
15/12/2010	000287-5	10,568.00
	<b>Total</b>	<b>10,568.00</b>

### Programas Específicos

Fecha	Convenio	Importe
30/08/2010	Fondo de Apoyo a la Calidad 2010	4'149,625.00
26/08/2011	Fondo de Apoyo a la Calidad 2011	4'523,021.00
	<b>Total</b>	<b>8'672,646.00</b>

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este rubro se integra como sigue manera:

<b>Terrenos</b>		<b>29'620,569.00</b>
<b>Edificios</b>		<b>22'656,009.22</b>
Muebles de Oficina y Estantería	5'908,896.45	
Equipo de computo y de Tecnologías de la información	23'000,766.02	
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	1'642,251.99	
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		<b>30'551,914.46</b>
Cámaras fotográficas y de Video	473,416.77	
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3'078,444.26	
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		<b>3'551,861.03</b>
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		<b>15'759,402.37</b>
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>		<b>3'561,500.00</b>
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	189,391.71	
Herramientas y Maquinas	15'894,675.78	
Otros Equipos	168,475.00	
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		<b>16'252,542.49</b>
<b>Colecciones, Obras de Artes y Objetos Valiosos</b>		<b>24,876.52</b>
<b>Total</b>		<b>121'978,675.09</b>



Universidad Tecnológica de Morelia

El valor de los Terrenos reflejado en los Estados Financieros de la institución, fue tomado de la Escritura Pública número 00000030, tomo 00007375, registrada ante la Dirección de Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

### Depreciaciones de Bienes Inmuebles

Depreciación Acumulada	Tasa de Depreciación Anual	Importe
Edificios No Habitacionales	3.3%	11'962,372.80
<b>Total</b>		<b>11'962,372.80</b>

### Depreciaciones de Bienes Muebles

Depreciación Acumulada	Tasa de Depreciación Anual	Importe
Mobiliario de Oficina	10%	4'701,456.51
Equipo de Oficina	10%	481,831.78
Equipo de Cómputo	33.3%	16'502,824.43
Equipo y Bienes Informáticos	33.3%	5'032,587.89
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10%	181,524.53
Equipo de Cinematografía	33.3%	473,416.77
Equipo Educativo y Recreativo	20%	532,632.05
Equipo Escolar	20%	2'446,402.78
Equipo Médico y de Laboratorio	20%	13'583,525.27
Equipo de Transporte	20%	2'999,980.00
Equipo de Telecomunicaciones	10%	167,904.26
Maquinaria y Herramientas	10%	15'695,026.90
Equipo Diverso	10%	134,780.00
<b>Total</b>		<b>62'933,893.17</b>

El cálculo y registro de las depreciaciones de los Bienes Muebles e Inmuebles de esta institución; se realizó de conformidad con los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de Agosto del 2012.



Universidad Tecnológica de Morelia

## Pasivo

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

#### Retenciones

Su saldo representa los montos que la Universidad retuvo a los trabajadores de conformidad con el Contrato Colectivo de Trabajo vigente 2015 – 2018, Convenio con Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), así como pensiones alimenticias.

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
FONACOT	1,748.35
Cuotas Sindicales	7,045.03
Caja de Ahorro (Ptmo. SUTUTEM)	0.00
Pensión Alimenticia	1,550.59
<b>Total</b>	<b>10,343.97</b>

#### Contribuciones

El saldo al **31 de diciembre del 2016**, se conforma de los siguientes montos:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
ISR Retenido sobre sueldos	1'220,073.26
ISR Honorarios	26,743.27
IMSS	140,325.45
INFONAVIT	401,805.69
Subsidio al empleo	-3,351.80
<b>Total</b>	<b>1'785,595.87</b>

Se informa que dichas obligaciones estarán cubiertas como fecha límite, el día **17 de enero de 2017**.

#### Otras Provisiones a Corto Plazo

El saldo de este rubro, corresponde a provisiones creadas, con la finalidad de reconocer los compromisos que tiene la Institución con terceros, los cuales se cubrirán con recursos Estatales, Federales e Ingresos Propios y se integra de la siguiente forma:



Universidad Tecnológica de Morelia

### Provisiones para Gastos de Operación

Concepto	Saldo
IMSS Cuota Patronal	342,096.64
INFONAVIT Cuota Patronal	375,303.49
Sistema de Ahorro para el Retiro	384,707.86
2% sobre Nómina	129,993.00
Telefonía Celular Rectoría	903.50
Energía Eléctrica	45,968.00
Agua Potable	12,320.84
Ayuda Sindical SEUTEM	478,400.00
Bono de Fin de Año SEUTEM	162,500.00
Telefonía e Internet	15,379.28
<b>Total</b>	<b>1'947,572.61</b>

### Provisiones para Programas Específicos

Concepto	Saldo
Honorarios Facilitadores del UNAD	141,975.78
Programa Bécalos	32,222.92
Fundación Educación Superior-Empresa	18,365.83
Programa PROMEP 2011	145,952.16
Programa PROMEP 2013	28,748.04
Programa PRODEP 2014	78,980.75
Programa PRODEP 2015	3,691.88
<b>Total</b>	<b>449,937.36</b>

### Descripción de los Programas Específicos:

#### UNAD

**Universidad Abierta y a Distancia.-** Recursos recibido para el pago de los Facilitadores de esta Universidad.

#### BECALOS

**Fundación Televisa y la Asociación de Bancos de México.-** Programa de Becas de Excelencia para alumnos de la Universidad Tecnológica de Morelia.

#### FESE

**Fundación Educación Superior Empresa, A. C.-** Programa de apoyo a proyectos presentados por profesores de la Carrera de Biotecnológica.



Universidad Tecnológica de Morelia

### **PROMEPE**

**Programa de Mejoramiento del Profesorado.-** Tiene como Objetivo general contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente su nivel de habilitación con base a perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.

### **PRODEP**

**Programa para el Desarrollo Profesional de Docentes.-** Programa que hasta el ejercicio fiscal 2013 se le denominaba Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE), pero que tiene el mismo objetivo.

## **II. Notas al Estado de Actividades**

### **Ingresos de Gestión**

### **Ingresos Por Venta de Bienes y Servicios**

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Constancias	82,390.00
Examen Nuevo Ingreso (EXANII)	481,048.97
Kardex	34,450.00
Exámenes de Regularización Extraordinarios	192,080.00
Exámenes de Regularización Adicionales	76,650.00
Duplicado de Certificados	4,000.05
Credenciales	123,150.00
Historia Clínica	113,639.76
Expediente Clínico	94,960.00
Varios	44,650.01
Apoyo Material Didáctico	173,620.00
Fortalecimiento Institucional	1'306,696.76
Idiomas	1'398,314.88
Examen TOEFL	30,020.00
Entrega Extemporánea Biblioteca	220.00
Recuperación Gastos de Graduación	270.00
Concesión de Servicios (Cafetería y Fotocopiado)	37,500.00
Titulaciones	4'949,666.33
Curso Cocina de Autor	39,700.00
Curso Taller de Sistemas Fotovoltaicos	4,600.00
Curso Verano Office 2013	5,600.00
Curso Propedéutico Ingreso TSU	589,000.00
<b>Total</b>	<b>9'782,226.76</b>



Universidad Tecnológica de Morelia

## Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

### Transferencias Internas y Asignaciones

2016

MES	FEDERAL	AMPLIACION / REDUCCION	TOTAL	ESTATAL	AMPLIACION / REDUCCION	TOTAL
ENERO	2'000,318.00	-	2'000,318.00	1'725,000.00	-	1'725,000.00
FEBRERO	2'000,000.00	-	2'000,000.00	2'797,413.00	-	2'797,413.00
MARZO	2'498,364.00	-	2'498,364.00	3'359,166.00	-	3'359,166.00
ABRIL	3'982,086.00	-	3'982,086.00	2'277,547.00	-	2'277,547.00
MAYO	1'896,138.00	-	1'896,138.00	2'426,934.00	-	2'426,934.00
JUNIO	3'188,008.00	-	3'188,008.00	2'590,380.00	-	2'590,380.00
JULIO	3'188,008.00	-	3'188,008.00	2'319,934.00	-	2'319,934.00
AGOSTO	2'245,235.47	717,149.00	2'962,384.47	3'056,806.88	2'053,307.33	5'110,114.21
SEPTIEMBRE	1'278,248.00	-	1'278,248.00	2'564,142.55	3'904,746.91	6'468,889.46
OCTUBRE	1'223,821.00	-	1'223,821.00	1'278,510.57	1'662,887.43	2'941,398.00
NOVIEMBRE	940,556.18	-	940,556.18	-	3'756,778.00	3'756,778.00
DICIEMBRE	223,407.18	-	223,407.18	-	5'859,173.00	5'859,173.00
TOTAL	24'664,189.83	717,149.00	25'381,338.83	24'395,834.00	17'236,892.67	41'632,726.67

La tabla anterior corresponde a las ministraciones de Subsidio Ordinario de la Federación y el Estado al **31 de diciembre**.

Durante el mes de diciembre se recibió Ampliación Presupuestal por parte del Estado, para cubrir los gastos de operación del mes antes mencionado.

### Ingresos Financieros

#### Cuenta Bancaria

#### Importe

BANAMEX 08078017806	83.80
BANAMEX 70092958505	27,703.54
BANAMEX 70113618947	8,830.46
SANTANDER 65505223300	32,462.85
SANTANDER 65505250885	782.57
SANTANDER 65505808451	341.06
SANTANDER 0109461361	0.48
BANCOMER 0199564756	690.57
<b>Total</b>	<b>70,895.33</b>



Universidad Tecnológica de Morelia

### Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	Importe
Servicios Personales	59'840,390.22
Materiales y Suministros	1'789,092.11
Servicios Generales	9'786,669.55
Transferencias Internas y Asignaciones	725,200.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	0.00
<b>Total</b>	<b>72'141,351.88</b>

### III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

En el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio con fecha de corte **31 de diciembre** del presente año, se informa de manera agrupada acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido, por tipo, naturaleza, así como el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

### IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

Concepto	2016	2015
Efectivo	0.00	0.00
Efectivo en Bancos/Tesorería	11'698,740.72	7'243,318.60
Fondos con Afectación Especifica	2'352,116.80	6'295,188.91
<b>Total Efectivo y Equivalente</b>	<b>14,050,857.52</b>	<b>13'538,507.51</b>

Como resultado del análisis anterior se tiene un **incremento neto** en el Efectivo y Equivalentes de **\$512,350.01** (Quinientos Doce Mil Trescientos Cincuenta Pesos 01/100 M.N.).



Universidad Tecnológica de Morelia

## **V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

### **Estado Analítico de Ingresos Presupuestales**

En él se informa el monto de los ingresos recaudados al **31 de diciembre** y su variación porcentual con relación a lo estimado en la ley de ingresos, destacando los rubros de ingresos que incidieron en dicha variación.

### **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

En este Estado se informa el presupuesto ejercido al **31 de diciembre** del presente ejercicio, así como su variación porcentual con relación a lo aprobado en el presupuesto de egresos, destacando los rubros de gasto que incidieron en dicha variación.

### **Conciliaciones de los Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables**

Conforme a lo establecido en el Acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable de fecha 24 de Septiembre de 2014, las conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables, así como de egresos, son la vinculación del Estado de Actividades y el Estado del Ejercicio del Presupuesto. Por lo anterior se anexa a los Estados Financieros las conciliaciones al **31 de diciembre** del presente año.

### **B. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la Institución, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fin de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.



Universidad Tecnológica de Morelia

### Cuentas de Orden Contables

No.	Rubro	Importe
7.4.1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	2'605,142.82
7.4.2	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	2'605,142.82

Relación de demandas laborales que existen en contra de la Institución, presentadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, así como el importe aproximado con respecto a cada caso:

No. de Expediente	Demandante	Valor estimado
J-V-410/2009	Ramón Mejía Navarro	1'963,101.37
J-V-1430/2010	Arnulfo Aron Chávez Mujica	639,104.01
J-V-2387/2010	Fernando Neri Vázquez	2,937.44
<b>Total</b>		<b>2'605,142.82</b>

El día 17 de junio del año en curso, el Abogado General de la Universidad Tecnológica de Morelia, actualizó el estatus e importes estimados de los juicios en proceso.

### Cuentas de Orden Presupuestarias

Ingresos	Importe
Ley de Ingresos Estimada	57'111,972.83
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	23'008,030.43
Ley de Ingresos Devengada	80'120,003.26
Ley de Ingresos Recaudada	80'120,003.26

Egresos	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	57'111,972.83
Presupuesto de Egresos por Ejercer	6'530,422.82
Presupuesto de Egresos Modificado	28'463,273.95
Presupuesto de Egresos Comprometido	79'044,823.96
Presupuesto de Egresos Devengado	79'044,823.96
Presupuesto de Egresos Ejercido	79'044,823.96
Presupuesto de Egresos Pagado	79'044,823.96



Universidad Tecnológica de Morelia

La Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016 asciende a la cantidad de **\$57'111,972.83**, la cual se detalla a continuación:

### Resumen de la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto de Egresos 2016

<b>Fuente de Ingreso</b>	<b>Importe</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	7'334,800.00
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	
• Subsidio Federal	25'381,338.83
• Subsidio Estatal	24'395,834.00
<b>Total</b>	<b>57'111,972.83</b>

### Ley de Ingresos Recaudada al 31 de Diciembre 2016

<b>Fuente de Ingresos</b>	<b>Importe</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	9'782,226.76
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	
• Subsidio Federal	25'381,338.83
• Subsidio Estatal	41'632,726.67
Convenios	
• PRODEP 2016	470,872.00
• PROSOFT 2016	104,000.00
• Mujeres Indígenas 2016	1'740,000.00
Subsidios y Subvenciones	
• Estímulos Fiscales por ISR Retenido 2011 al 2014	1'008,839.00
<b>Total</b>	<b>80'120,003.26</b>



Universidad Tecnológica de Morelia

De los Recursos efectivamente recibidos durante el ejercicio fiscal 2016, quedaron pendiente de ejercer \$6'558,973.51, importe que se detalla a continuación, el cual se ejecutará en el próximo ejercicio fiscal, a través del rubro de "Presupuesto para Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores" (ADEFAS):

### Presupuesto de Egresos Ejercidos al 31 de Diciembre 2016

Objeto de Egresos	Disponible	Ejercido	Diferencia
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	9'782,226.76	8'514,412.82	1'267,813.94
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público			
• Subsidio Federal	25'381,338.83	25'381,338.83	0.00
• Subsidio Estatal	41'632,726.67	38'196,729.35	3'435,997.32
Convenios			
• PRODEP 2016	470,872.00	364,548.75	106,323.25
• PROSOFT 2016	104,000.00	104,000.00	0.00
• Mujeres Indígenas 2016	1'740,000.00	0.00	1'740,000.00
Subsidios y Subvenciones			
• Estímulos Fiscales por ISR Retenido 2011 al 2014	1'008,839.00	1'000,000.00	8,839.00
Subsidio Federal Ejercicios de Años Anteriores	3,171.55	3,171.55	0.00
Programas Específicos Ejercicios de Años Anteriores			
• PRODEP 2015	50,960.69	50,960.69	0.00
• PROXOEES 2015	5'407,765.23	5'407,765.23	0.00
• PRODEP 2014	21,896.74	21,896.74	0.00
<b>Total</b>	<b>80'120,003.26</b>	<b>79'044,823.96</b>	<b>6'558,973.51</b>

## C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Morelia, proveen de información a la misma, al Consejo Directivo y órganos de control federal, estatal.

El Objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para mayor comprensión de los mismos y sus particulares.



Universidad Tecnológica de Morelia

## **2. Panorama Económico y Financiero**

Principales condiciones económico-financieras de la UTM está constituido por:

- a) Subsidio Federal otorgado por la Federación a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- b) Subsidio Estatal otorgado por el Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- c) De los Ingresos propios percibidos por la Universidad a través de los servicios que oferta.
- d) De los Programas Específicos Federales otorgados a la Universidad.
- e) Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen.

## **3. Autorización e Historia**

La Universidad Tecnológica de Morelia, es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto publicado en el Periódico Oficial el día 10 de agosto del 2000.

## **4. Organización y Objeto Social**

Tiene por objeto el formar Técnicos Superiores Universitarios y Profesionistas de nivel de ingeniería y licenciatura, realizar investigación en las áreas de su competencia, ejecutar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad, promover la cultura científica y tecnológica, nacional y universal, vincularse con los sectores público, privado y social para contribuir en el desarrollo tecnológico, científico y social de la Entidad e Instruir profesionales aptos para incorporarse al trabajo productivo.

Para el cumplimiento de su objeto y sus funciones, la Universidad Tecnológica de Morelia contará con los siguientes órganos de consulta, apoyo académico y administrativo: Consejo Directivo, Patronato, Rector, Direcciones de Divisiones de Carrera, Dirección de Vinculación y Dirección de Administración y Finanzas.



Universidad Tecnológica de Morelia

Las relaciones de trabajo entre la Universidad y sus trabajadores, se rige por la Ley Federal de Trabajo así como las del "Contrato Colectivo de Trabajo 2015-2018" acordadas entre la Rectoría y el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la UTM, el día 09 de Septiembre del año 2015, presentado a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

La Universidad Tecnológica de Morelia, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Estatal, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos".

Sus obligaciones fiscales, en su carácter de retenedor se concentran en las retenciones de impuesto sobre la renta de sueldos y salarios así como la presentación de la declaración anual del mismo. En su caso, se retienen el 10% sobre el impuesto sobre la renta sobre los servicios profesionales independientes que contrae el Organismo.

En el ámbito estatal se tiene la obligación de enterar el impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal.

Las prestaciones de seguridad social otorgadas al personal de este Organismo son las otorgadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores y el Sistema de Ahorro para el Retiro.

## **5. Bases de preparación de los Estados Financieros**

La información financiera emitida por la Universidad Tecnológica de Morelia está preparada en observancia a la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Para el registro y control de las operaciones contables y presupuestales para el ejercicio fiscal 2016, la Universidad tiene implementado el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental versión .Net, diseñado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el cual cuenta con las siguientes características:



Universidad Tecnológica de Morelia

- a) Atiende la normatividad emitida por el CONAC.
- b) Integra en el proceso administrativo los momentos contables del ingreso y el egreso aplicando un enfoque de gestión.
- c) Integra un control presupuestario con sus clasificadores correspondientes.
- d) Sistema de Ingresos simplificado.
- e) Sistema de Adquisiciones / Compras.
- f) Cuenta con un control para la tesorería con órdenes de pago y elaboración de cheques.
- g) Posee un control de seguridad de acceso con usuarios, perfiles y permisos.
- h) Cuenta con reportes de estados financieros armonizados con la LGCG.

#### 7. Razones Financieras:

Núm.	Razón Financiera	Dic 2016
1	Circulante	3.35
2	Liquidez y Equilibrio Presupuestal	2.79
3	Rentabilidad	0.82

#### Circulante

Muestra una proporción de **\$3.35** por cada \$1.00 de deuda a corto plazo, lo cual representa la capacidad de la Universidad Tecnológica de Morelia durante el mes de **diciembre** para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos circulantes y mide el número de veces que estos cubren los pasivos a corto plazo. De lo anterior es de considerar la importancia de la determinación de la procedencia del saldo de la cuenta "Cuentas por Cobrar a Corto Plazo", dada la observación referida a esta cuenta y por consecuencia el impacto en la aplicación de esta razón.

Cálculo: Activo Circulante / Pasivo Circulante = Razón Circulante

$$\$14'052,409.52 / \$4'193,449.21 = 3.35$$



Universidad Tecnológica de Morelia

## Liquidez y Equilibrio Presupuestal

Muestra la capacidad de la Universidad Tecnológica de Morelia durante el mes de **diciembre** para responder a sus obligaciones a corto plazo sólo con su efectivo, lo que permite verificar que la Universidad cuenta con **\$2.79** para hacer frente a cada peso de deuda a corto plazo, por lo que se determina que de conformidad a los saldos presentados en la información financiera si cuenta con suficiencia presupuestaria para el caso.

Cálculo: Caja + Bancos / Pasivo a Corto Plazo = Razón de Liquidez

$$\$0.00 + 11'698,740.72 / \$ 4'193,449.21 = 2.79$$

## Rentabilidad

Este indicador es de naturaleza positiva mide el retorno obtenido por cada peso del capital de trabajo invertido en la realización de las operaciones del ente, para el caso es de **0.82** de rentabilidad por cada peso invertido por la Universidad Tecnológica de Morelia durante el mes de **diciembre**.

Cálculo: Utilidad antes de intereses e impuestos / Capital de Trabajo= Razón de Rentabilidad

Donde:

Utilidad antes de intereses e impuestos = Utilidad del Ejercicio  
Capital de Trabajo = Activos Corrientes – Pasivos Corrientes

$$\$ 8'049,546.71 / \$ 14'052,409.52 - \$ 4'193,449.21 = \$0.82$$



Universidad Tecnológica de Morelia

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**L.H. José Hernández Arreola**  
Rector

**Lic. Anabel Ortega Villa**  
Directora de Administración y  
Finanzas

**C.P. Carlos C. Ortiz Vieyra**  
Jefe de Recursos Financieros

**M.C.T.C. Alma D. Muñoz Villegas**  
Jefa de Oficina de Programación  
y Presupuesto